Boadilla del Monte
AYUNTAMIENTO

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,
PARA LA APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL 2024

El Delegado que suscribe tiene a bien someter a la consideración de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, y propone que por la misma se dictamine favorablemente la adopción por el Pleno de la Corporación de Acuerdo del siguiente tenor literal:

"**PRIMERO.-** Aprobar la Masa Salarial global del Ayuntamiento de Boadilla del Monte para el ejercicio 2024, por un importe de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (23.957.836,00 €), de los que 23.328.000,00 € corresponden al Ayuntamiento y 629.836,00 € corresponden a la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U., en los términos de homogeneidad y con el desglose recogidos en los Informes emitidos por la Intervención y los técnicos municipales.

SEGUNDO: Que el expediente así aprobado se exponga en la Sede electrónica municipal y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid en el plazo máximo de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 103.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local."

En Boadilla del Monte, a 3 de noviembre de 2023.

(Fdo. digitalmente: Concejal Delegado de Hacienda, Alfonso Vázquez Machero).

NOMBRE: ALFONSO VAZQUEZ MACHERO
PUESTO DE TRABAJO: CONCEJAL REG. INTERIOR, HACIENDA, CONTRATACION Y AS. JURIDICOS
FECHA Y HORA DE FIRMA: 03/11/2023 09:37:07
HASH DEL CERTIFICADO: 27D694306628BA6B33260E893513342F0ADF046E
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Boadilla del Monte - https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org - CSV: 28660IDOC2B0E1E59C4CA17A4CAC
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE